



**Ayuntamiento de
Majadahonda
(Madrid)**

CONTESTACION A PREGUNTAS EFECTUADAS EN PLENO 30.10.2013.

Por el Grupo Municipal Izquierda Unida – Los Verdes:

2. *Indica que todos conocen que la Comunidad de Madrid, dentro de sus Presupuestos, ha realizado un importante recorte al destinado al transporte público que se sabe, por lo que ha aparecido en los medios de comunicación, que va a afectar a los servicios que se prestan en Majadahonda. Pregunta si el equipo de gobierno sabe cómo van a afectar esos recortes a este municipio.*

Aclara que su grupo ha recibido información en el sentido de que afectaría a las líneas 651A en la que desaparecían dos autobuses por la mañana y dos por la tarde por lo que El Plantío y la vía de servicio de El Plantío se quedarían sin servicio hasta las 11:20 horas de la mañana y desde las 14:00 hasta las 21:00 horas por la tarde y también parece que van a desaparecer dos autobuses por la mañana y tres por la tarde de la línea 567.

Añade que a su grupo le gustaría conocer si este Ayuntamiento va a decir algo a la Comunidad de Madrid y a continuación pregunta sobre los datos reales con que se cuenta para conocer cómo están afectando esos recortes en el transporte público y estudiar posibles iniciativas ante la Comunidad de Madrid para que no deje a Majadahonda sin esos servicios.

El Servicio de Movilidad informa que el Ayuntamiento de Majadahonda ha mantenido reuniones con el Consorcio Regional de Transportes de Madrid en las que **éste ha justificado los cambios para ajustar la oferta a la demanda.**

De los recortes planteados en las líneas de la zona Noroeste nosotros somos el municipio que menos afectado se ha visto.

El Consorcio Regional **ha suprimido la línea 651 A**, que conectaba Pinar del Plantío con Moncloa; la media de usuarios **por expedición en toda la línea era de 17,2 usuarios.**

El resto de las líneas con Madrid no han sufrido cambios en lunes a viernes, únicamente se reducen una media del 20% las líneas 654 (Negrillos) y 655 (Hospital) los sábados, domingos y festivos.

Las nocturnas N901 y N906, se reducen un 25 y 20% respectivamente (los laborables y domingos). **La media de usuarios de estas líneas nocturnas son 18,6 y 21,3 usuarios** en su conjunto (hay que tener en cuenta que pasan por Pozuelo).





**Ayuntamiento de
Majadahonda
(Madrid)**

En cuando a las líneas con otros pueblos:

Eliminan la línea express con Villaviciosa de Odón (567)

Reducción de la línea 626 con Villanueva de la Cañada el 9%; y las 626A (de lunes a viernes (21%) Media de usuario en línea 16,73€.

Desde el Ayuntamiento hemos realizado gestiones con el Consorcio para que estudie y dé solución a la conexión con el Plantío mientras el bus-vao está abierto (Actualmente están analizando las diversas opciones así como los usuarios afectados).

En las conversaciones mantenidas, les hemos planteado una adecuación de los trazados de las líneas urbanas, para tratar de diseñar una solución satisfactoria para ambas partes.

También les hemos trasladado la importancia de los servicios exprés para dar respuesta a la demanda de usuarios, especialmente en las horas punta, que es donde existe una mayor demanda e insatisfacción por los usuarios.

13. *Nos llegan quejas por el peligro para los peatones que supone la excesiva velocidad a la que circulan las bicicletas por la Gran Vía y otras zonas.*

¿Tiene previsto el equipo de gobierno tomar algún tipo de medidas para resolver esta situación?

El Ayuntamiento está trabajando en la difusión de normas básicas que faciliten la convivencia de los peatones, bicicletas y vehículos a motor, porque entendemos que es fundamental y básico el conocimiento de las normas.

Majadahonda, a 26 de Noviembre de 2013.

EL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS,
CALIDAD, ORGANIZACIÓN, SERVICIOS JURÍDICOS,
SEGURIDAD Y MOVILIDAD URBANA



Fdo.: José Antonio Carnevali Ramírez



AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA
(MADRID)
CONCEJALÍA DE FORMACIÓN, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y
VIGILANCIA Y CONTROL DE ANIMALES DOMÉSTICOS
ÁREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO

Respuesta al punto 14 RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PLENO DEL 30.10.2013,
realizada por el Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes:

18. *Según la prensa, el nuevo establecimiento de Brico Depot en Majadahonda va a contar con vecinos de la localidad para cubrir la mitad de su plantilla. ¿Es cierta esta noticia? ¿Cuántos de estos contratos han sido gestionados a través de la Bolsa de empleo del Ayuntamiento?*

Efectivamente, Brico Depot ha contado para cubrir el 50% de la plantilla, con vecinos y vecinas de Majadahonda. Por lo que se refiere a su segunda pregunta les informamos que todos los contratos han sido impulsados con candidatos inscritos en la Bolsa de Empleo, realizándose incluso el proceso de selección, de preparación y formación en las propias instalaciones de la Concejalía de Formación, Empleo y Comercio.

Majadahonda, 21 de noviembre de 2013

EL CONCEJAL DELEGADO DE
FORMACIÓN, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO
Y VIGILANCIA Y CONTROL DE ANIMALES DOMÉSTICOS,

Fdo.: Juan Carlos Díaz Rodríguez



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)
SG/Dp

PLENO OCTUBRE DE 2013
RUEGOS Y PREGUNTAS

En el escrito entregado al Sr. Secretario por el **Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes**, constan, además de los ruegos y preguntas anteriormente reflejados, los siguientes:

17. **Nuevamente nos llegan informaciones de que en la Piscina cubierta del “Valle de la Oliva” se están cancelando constantemente las diferentes actividades. Rogamos que la Concejalía de Deportes controle este asunto y nos informe de qué está ocurriendo.**

En primer lugar, indicar que esta Concejalía no tiene noticia de ninguna queja como la referida en el Ruego anterior.

Por otra parte, la Concesionaria nos contesta que “respecto a las clases, actualmente contamos con más de 80 clases dirigidas a la semana y aumentamos en función de la demanda y las sugerencias (disponibles en recepción) de los usuarios. No hay ninguna petición de clase que no se ponga si contamos con 10 o más usuarios interesados en la misma”.

Si por el grupo de IU se conocen datos más concretos, sería de agradecer que nos lo hicieran llegar.

Majadahonda, 26 de noviembre de 2013

EL CONCEJAL DE DEPORTES,

Fdo. Javier Caballero López



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)
SG/Dp



14. RUEGOS Y PREGUNTAS

En el escrito entregado al Sr. Secretario por el **Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes**, constan, además de los ruegos y preguntas anteriormente reflejados, los siguientes:

14. Vecinos de las VPP de Granja del Conde han contactado con nuestro grupo para hacernos llegar su preocupación por la calidad del agua que llega a sus hogares. Desde el Ayuntamiento ¿se hace algún tipo de control del agua? Rogamos que se estudie este asunto y se tomen las medidas pertinentes.

Desde el Ayuntamiento se desarrolla el Programa de "CONTROL DEL AGUA EN EL GRIFO DEL CONSUMIDOR EN MAJADAHONDA", de conformidad con las disposiciones del R.D. 140/2003, de 7 de febrero (BOE de 21 de febrero de 2003), por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano.

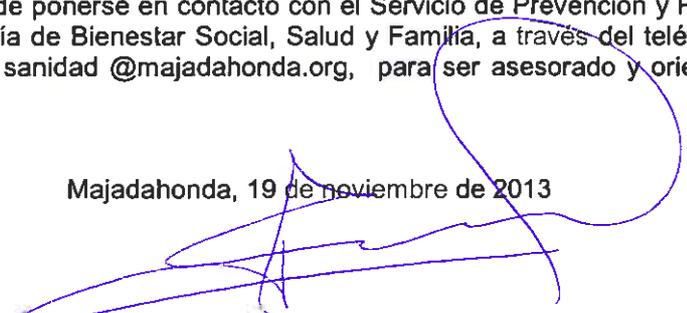
El Ayuntamiento toma muestras de agua en el grifo del consumidor para la realización del análisis que nos indica la calidad del agua y ofrece asesoramiento técnico referente a la calidad de la misma.

La responsabilidad de la calidad del agua hasta la acometida es del Canal de Isabel II. Se entiende por acometida: la tubería que enlaza la instalación Interior del inmueble y la llave de paso de la red de distribución.

El mantenimiento y calidad del agua de la instalación interior, desde la acometida, corre a cargo del consumidor. Se entiende por Instalación Interior: el conjunto de tuberías, depósitos, conexiones y aparatos instalados tras la acometida.

Todo ciudadano puede ponerse en contacto con el Servicio de Prevención y Promoción de la Salud de la Concejalía de Bienestar Social, Salud y Familia, a través del teléfono 91 634 94 70 o en la dirección sanidad @majadahonda.org, para ser asesorado y orientado sobre el tema.

Majadahonda, 19 de noviembre de 2013


Alberto San Juan Llorente
Concejal de Bienestar Social,
Salud y Familia